



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUAMANGA

OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

NOTA DE PRENSA N° 42-2018/ SAT-H

**CIENTOS DE CONTRIBUYENTES ACUDEN AL SAT
HUAMANGA PARA BENEFICIARSE CON LOS
DESCUENTOS**

Los contribuyentes del Distrito de Ayacucho vienen acudiendo masivamente al SAT Huamanga a cumplir con sus obligaciones tributarias, muchos de ellos ya se beneficiaron con la ampliación de la campaña de beneficio tributario, quienes ya pagaron hasta con el 100% de descuento en Arbitrios Municipales y hasta con el 100% de descuento en intereses generados por el Impuesto Predial; sin duda, una gran oportunidad para aquellos contribuyentes que mantienen deudas de años anteriores, puesto que les permite pagar menos y ponerse al día con sus obligaciones tributarias.

La campaña continuará vigente hasta el 30 de noviembre, sin prórroga alguna, por lo que se exhorta a todos los contribuyentes que aún no han realizado el pago de su Impuesto Predial y Arbitrios Municipales puedan efectuarlos acogiéndose a la campaña de descuentos; así podrán evitar otros procesos de cobranza y ser reportados a la central de riesgos.

Por otro lado, el Jefe de Recaudación y Control de la Deuda Lic. Zosimo Aranda Escalante, señaló que durante las próximas semanas iniciaran nuevamente con los operativos de embargos contra aquellos contribuyentes que se encuentran en proceso de cobranza coactiva, que pese a ser debidamente notificados se niegan a cumplir con sus obligaciones tributarias.

Ayacucho, 16 de noviembre de 2018
Con el ruego de su difusión.